COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Formato 2. Seguimiento y Retroalimentación de Compromisos Gerenciales

Función Pública

No.	Compromisos gerenciales	Responsables principales	Indicador	Fecha inicio de actividad	Actividades	Fecha culminación	Avance		Evidencia		Retroalimentación
							% cumplimiento programado a la terminación	% cumplimiento del indicador a la terminación	Descripción	Ubicación	Observaciones del avance y oportunidad de mejora
Pilar 1. Productividad Social											
1	1. Fortalecer la estrategia de control financiero, de seguimiento a la implementación de los diferentes procesos de modernización, mediante el control financiero, administrativo, con enfoque de riesgo, de manera que permitan mejorar la eficiencia y transparencia en la administración y ejecución de los recursos de las entidades.	Comité con Secretaría de Gobierno Nacional	30%	15/04/2024 - 31/12/2024	Revisar, ajustar y/o implementar la Política de Control Interno, Políticas de Riesgos, Mapa de Riesgos, Mapa de Procesos, Caracterización de Procesos y Planes de Mejoramiento. Implementar procesos que administren los requerimientos y/o peticiones de información de entes y ciudadanos, tendientes a fortalecer la gestión de los procesos del MGA. Generar los adicionales por concepto de bono económico de productividad al personal de educación formal y preescolar, tendientes a mejorar la calidad de vida de los funcionarios de la Secretaría de Educación del MGA para este compromiso. Ejecutar el procedimiento de Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) vigente a esta Dirección. Adelantar mediante la ejecución a través de convenio interadministrativo con el Grupo de Control de Control de Inversión Territorial GCIT.	30%	30%	50% 70% 70% 50% 30%	Informe de Ejecución Trimestral POA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría de Educación del MGA, Informe de Ejecución Trimestral POA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría de Educación del MGA, Informe de Ejecución Trimestral POA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría de Educación del MGA, Informe de Ejecución Trimestral POA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría de Educación del MGA, Informe de Ejecución Trimestral POA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría de Educación del MGA Consolidación de propuesta de proyecto de resolución conforme a Ley 1551, aproximadamente el 100% de elaboración del total de la misma. Elaboración, Revisión y Actualización de Inventario de documentos conforme a Ley 1551 aproximadamente al 70% del inventario del total de la misma. Avance 70% - 2023. Procesos de seguimiento 50.70% en el primer cuatrimestre en la Secretaría de Educación y 11.248.376.376,07 de ejecución del cronograma anteriormente por los diferentes procesos. De los indicadores 8 operativamente y la GUPE en los cronogramas de Secretaría, Bienestar, Plan de Gerencia y Seguro de riesgos financiero. Consolidación con el informe original de la ejecución del plan de Gerencia anterior.	Cuadro Plan operativo anual MGA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría de Educación del MGA y Gestión. Cuadro Plan operativo anual MGA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría Educación DGCF. Acuerdo Plan operativo anual MGA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría Educación DGCF. Informe Plan operativo anual MGA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría Educación DGCF. Informe Plan operativo anual MGA Dirección Financiera y Administrativa Secretaría Educación DGCF.	
2	1. Fortalecer la estructura administrativa y financiera de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, con el fin de mejorar la eficiencia y transparencia en la administración y ejecución de los recursos de las entidades.	Director(a) de Gestión Financiera y Administrativa	30%	15/04/2024 - 31/12/2024	Generar mecanismos de control financiero, administrativo y de riesgos, que permitan la ejecución de los recursos de la Secretaría de Educación del MGA. Implementar procesos de capacitación a los servidores de la Secretaría de Educación del MGA en temas de control financiero, administrativo y de riesgos.	20%	30%	80% 60% 30%	La Dirección de Gestión Contable genera los informes de reporte mensual de Estado Contable de los establecimientos de educación formales de Medellín, mediante el cual se hace un seguimiento a los diferentes ítems en los de acuerdo a los parámetros de la Contaduría General de la Nación. El proceso se divide en dos fases de los cuales dos pertenecen a inicio de procedimiento plantear para 2024. El cronograma incluyendo las actividades realizadas para el desarrollo de este fin. Fase 1 (Planeación): Se establecieron como fecha de planeación el 15 de abril de 2024 y el inicio del cronograma de actividades establecidas los siguientes: 1. Revisión de la información de la Contaduría de Medellín. Fase 2 (Ejecución): Se establecieron como fecha de ejecución el 15 de abril de 2024 y el inicio del cronograma de actividades establecidas los siguientes: 1. Revisión de la información de la Contaduría de Medellín. La Dirección de Gestión Contable genera los informes de reporte mensual de Estado Contable de los establecimientos de educación formales de Medellín, mediante el cual se hace un seguimiento a los diferentes ítems en los de acuerdo a los parámetros de la Contaduría General de la Nación. El proceso se divide en dos fases de los cuales dos pertenecen a inicio de procedimiento plantear para 2024. El cronograma incluyendo las actividades realizadas para el desarrollo de este fin. Fase 1 (Planeación): Se establecieron como fecha de planeación el 15 de abril de 2024 y el inicio del cronograma de actividades establecidas los siguientes: 1. Revisión de la información de la Contaduría de Medellín. Fase 2 (Ejecución): Se establecieron como fecha de ejecución el 15 de abril de 2024 y el inicio del cronograma de actividades establecidas los siguientes: 1. Revisión de la información de la Contaduría de Medellín. La Dirección de Gestión Contable genera los informes de reporte mensual de Estado Contable de los establecimientos de educación formales de Medellín, mediante el cual se hace un seguimiento a los diferentes ítems en los de acuerdo a los parámetros de la Contaduría General de la Nación. El proceso se divide en dos fases de los cuales dos pertenecen a inicio de procedimiento plantear para 2024. El cronograma incluyendo las actividades realizadas para el desarrollo de este fin. Fase 1 (Planeación): Se establecieron como fecha de planeación el 15 de abril de 2024 y el inicio del cronograma de actividades establecidas los siguientes: 1. Revisión de la información de la Contaduría de Medellín. Fase 2 (Ejecución): Se establecieron como fecha de ejecución el 15 de abril de 2024 y el inicio del cronograma de actividades establecidas los siguientes: 1. Revisión de la información de la Contaduría de Medellín. La Dirección de Gestión Contable genera los informes de reporte mensual de Estado Contable de los establecimientos de educación formales de Medellín, mediante el cual se hace un seguimiento a los diferentes ítems en los de acuerdo a los parámetros de la Contaduría General de la Nación. El proceso se divide en dos fases de los cuales dos pertenecen a inicio de procedimiento plantear para 2024. El cronograma incluyendo las actividades realizadas para el desarrollo de este fin. Fase 1 (Planeación): Se establecieron como fecha de planeación el 15 de abril de 2024 y el inicio del cronograma de actividades establecidas los siguientes: 1. Revisión de la información de la Contaduría de Medellín. Fase 2 (Ejecución): Se establecieron como fecha de ejecución el 15 de abril de 2024 y el inicio del cronograma de actividades establecidas los siguientes: 1. Revisión de la información de la Contaduría de Medellín.		
Pilar 2. Construcción de Integridad											
3	2. Fortalecer la transparencia en la ejecución, a través de la optimización de los diferentes procesos de inversión para mejorar la eficiencia y transparencia en la ejecución, con el fin de generar el cumplimiento del cronograma de inversiones y el cumplimiento del indicador de ejecución presupuestal.	Director(a) de Gestión Financiera y Administrativa y Director(a) de Cobertura y Calidad en la Educación Preescolar, Básica y Media	30%	15/04/2024 - 31/12/2024	Generar informe de información con información presupuestal de los planes de mejoramiento de instituciones. Diseñar e implementar una estrategia de información a los usuarios para mejorar calidad, cantidad y alcance de productos del servicio e incluyendo en la medida en Gobierno en línea.	70% 30%	70% 30%	70% 30%	Con corte al 30 de junio de 2024, se han terminado un total de 2.422 de 3.368 inmuebles en los diferentes planes y programas, adicional desarrollados por cada uno los servidores encargados de llevar a cabo los Grupos de Trabajo Territorial. Tipos de inmuebles Programa de Bienestar Continuo = 1.000 De Mundo de la calidad educativa inicial = 71 De Mundo de la calidad educativa básica = 44 De inmuebles Programa de Vivienda = 307 [illegible]	Nota informal del MGA con corte al 30/06/2024 Nota informal del MGA con corte al 30/06/2024 Nota informal del MGA con corte al 30/06/2024 Nota informal del MGA con corte al 30/06/2024 Nota informal del MGA con corte al 30/06/2024 Nota informal del MGA con corte al 30/06/2024	

Pilar 3. Gestión Cultural										
4	7. Fortalecer la sostenibilidad económica, social y ambiental de la organización de los eventos promovidos de manera eficiente y ajustada a nuevas responsabilidades con enfoque de riesgo, así como el mejoramiento en la gestión social, económica y ambiental de los eventos que se promueven, con el fin de ofrecer a los ciudadanos de la ciudad de Medellín	Desarrollar acciones para el mejoramiento económico y ambiental, en el marco de la implementación de la normatividad vigente de los productos comerciales de la Entidad	15%	15/07/2024 - 31/12/2024	Diseñar aplicaciones para facilitar la asignación especial para la correcta ejecución de eventos conjuntos organizados por el Ministerio de Cultura y Promotora Cultural	10%	20%	80.3%	Con el marco del programa de Consumo Inteligente por PROMOTORA se suscribió el convenio PMDC-CONVENIO-Con el propósito de dar apoyo, implementar de manera de significativa el marco de aspectos económicos y de movilidad ambiental a los eventos promovidos [illegible] Para la presente vigencia se establecieron tres metas diferentes a alcanzar entre [illegible] Para la primera meta se establecieron tres eventos a lograr y cada 3 diagnósticos [illegible] Durante la primer semestre se han realizado 7 lo que corresponde al 87.5% de ejecución	Acuerdo PMDC Consolidación y Asistencia Técnica para eventos https://[illegible]
					Realizar acompañamiento a eventos promovidos, mediante conformación de fichas de seguimiento, que permitan fortalecer la actividad institucional			66%	Para el 2024 se proyectó realizar (Diecinueve (19) eventos de Educación Tributaria relacionados a otros elementos relacionados con el comercio, principalmente relacionados a la realización de capacitaciones y asesorías técnicas en diferentes temas y de manera [illegible] la promoción de eventos y ferias dentro del [illegible] del proyecto. Con corte a 30 de junio del 2024, se [illegible] de eventos de acompañamiento, [illegible] Dentro de los eventos de [illegible] que fueron de tipo grande de [illegible] (Feria [illegible] 07/06/2024 - 07/06/2024 - 07/06/2024 -